

- 1 - 168669

168669

13 E



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. RAMÓN HUGUET CABRERA, residente en Valencia, Gran

Vía Marqués del Turia, 52,

por

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION PARA EL TRATAMIENTO DE
LOS MINERALES DE COBRE, COBALTO Y NIQUEL, Y OBTENCION DE
SALES DE LOS MISMOS"

Inventor: D. Ramón Huguet Cabrera, de nacionalidad española.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Uno de los tratamientos más eficaces para el tratamiento de los minerales calcáreos de cobre, cobalto o níquel ha sido hasta el presente el denominado Hunt-Douglas, que

5

10



15

consiste en la transformación de los carbonatos y óxidos de los antes citados minerales, en cloruros o sulfatos por medio de los cloruros o sulfatos ferrosos, con la adición de cloruro sódico, para que los compuestos cuprosos resultantes sean solubles. Dicho proceso presenta el inconveniente de su lentitud, que requiere instalaciones costosísimas y un coste más elevado en calor.

20

El método o procedimiento de fabricación a que se refiere la presente Memoria, consiste en un aceleramiento de la reacción por medio de catalizadores especiales, que al mismo tiempo que implica una economía considerable en la instalación, hace que la reacción sea más completa, transformándose más intensamente la cantidad de metales contenidos en el mineral, y al mismo tiempo su coste es menor porque ahorra tiempo y combustible.

25

30

El referido procedimiento se pone en práctica haciendo actuar sobre los minerales de los metales dichos anteriormente, finamente divididos, una solución de cloruro o sulfato ferroso y cloruro sódico, inyectando al mismo tiempo dentro de las cubas de ataque, con un agitador, vapor de agua y aire, este último al mismo tiempo para que actúe el oxígeno en la reacción. Simultáneamente, se añade en el momento del ataque de los minerales, algunos catalizadores, tales como óxido de estaño y sulfato amónico ferroso.

35

A consecuencia de lo expuesto, pueden citarse como características fundamentales del procedimiento indicado, las que a continuación se detallan, a las cuales deben añadirse las correspondientes al proceso de fabricación expuesto.

40

1ª.-El empleo del vapor de agua para el aceleramiento de la reacción del procedimiento conocido con el nombre de Hunt-Douglas.

2ª.-El empleo del aire inyectado, o, mejor dicho, el oxígeno del mismo, para el aceleramiento del referido proceso



Hunt-Douglas.

45

3^a. -El empleo de los catalizadores óxido de estaño y sulfato amónico ferroso, que aceleran la incorporación del oxígeno del aire en la reacción, para la rapidez del proceso mencionado en los otros apartados.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

55

NOTA

En resumen: la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1^a. -Un procedimiento de fabricación para el tratamiento de los minerales de cobre, cobalto y níquel, y obtención de sales de los mismos, caracterizado porque consiste en un aceleramiento de la reacción por medio de catalizadores especiales, el cual se pone en práctica haciendo actuar sobre los citados minerales de cobre, cobalto y níquel, finamente divididos, una solución de cloruro o sulfato ferroso y cloruro sódico, inyectando al mismo tiempo dentro de las cubas de ataque, con un agitador, vapor de agua y aire, añadiéndose, simultáneamente, en el momento del ataque de los minerales, algunos catalizadores, tales como óxido de estaño y sulfato amónico ferroso, consiguiéndose, de esta forma, efectuar la operación descrita con una gran economía de tiempo y de mano de obra, a la vez que un considerable ahorro de combustible y gran economía en la instalación.

65

70

75

2^a. -Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION PARA EL TRATAMIENTO DE

168669

13 ENE



LOS MINERALES DE COBRE, COBALTO Y NIQUEL, Y OBTENCIÓN DE SA-
LES DE LOS MISMOS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una
sola cara.

80

Madrid, 13 de Enero de 1.945.

ALFONSO UNGRIA